

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
DEL  
DEPARTAMENTO  
DE  
INGLÉS

2023/2024

I.E.S. ARCIPRESTE DE HITA

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
Consideraciones generales .....	3
Marco Normativo .....	4
Normativa Estatal .....	4
Normativa Autonómica.....	4
Contextualización en el marco del Proyecto Educativo de Centro (PEC) .....	5
Objetivos generales de etapa.....	6
ESO.....	6
Bachillerato.....	7
Competencias clave y perfiles de salida .....	9
ESO.....	9
Bachillerato.....	11
<b>Curso: ESO y bachillerato</b> .....	<b>12</b>
Relación entre Saberes Básicos, criterios de evaluación y criterios de calificación .....	12
Competencias específicas .....	12
Saberes básicos .....	12
Criterios de evaluación y calificación. ....	12
1º y 2º eso .....	12
<b>3º y 4º ESO</b> .....	<b>19</b>
<b>1º y 2º BACHILLERATO</b> .....	<b>25</b>
<b>Relación entre saberes básicos, criterios de evaluación y criterios de calificación</b> .....	<b>25</b>
Metodología.....	32
Introducción .....	32
Agrupamientos .....	33
Materiales y recursos didácticos .....	33
<b>Medidas de inclusión educativa</b> .....	<b>34</b>
Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería. ....	34
Medidas de inclusión educativa a nivel de centro .....	34
Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula. ....	34
Medidas individualizadas. ....	36
Medidas extraordinarias de inclusión educativa. ....	36
<b>Evaluación</b> .....	<b>36</b>
¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar? .....	36
Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje.....	37

Recuperación del proceso de aprendizaje. Planes de Recuperación.....	37
Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente .....	39
Secuenciación y temporalización .....	40
<b>Absentismo y abandono .....</b>	<b>60</b>
<b>Plan de actividades complementarias.....</b>	<b>60</b>
<b>Plan lector .....</b>	<b>61</b>
<b>Elementos transversales.....</b>	<b>61</b>
Ámbito Comunicación y Ciencias Sociales .....	62
<b>SECUENCIACIÓN 1º FPB .....</b>	<b>67</b>
<b>SECUENCIACIÓN 2º FPB .....</b>	<b>67</b>

## INTRODUCCIÓN

### CONSIDERACIONES GENERALES

Durante el presente curso escolar el departamento estará formado por 9 profesores y profesoras:

Jefa de departamento: Beatriz Martínez Sánchez

Magdalena Márquez de Mingo

Dolores Carmen López Petidier

José Antonio Serrano

Ángela Carrasco Jiménez

Gloria Martín Serna

Marta Claudia Hortal Peláez

Ángela Naranjo Gómez-Pimpollo

Maria Ángeles Escribano Prieto

Además, contaremos con la ayuda de un auxiliar de conversación que colaborará con todos los miembros del departamento. Tendrá ocho horas lectivas de apoyo repartidas entre los jueves y viernes.

## MARCO NORMATIVO

### Normativa Estatal

**Orden de 29 de junio de 1994** por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria.

**Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento orgánico de los institutos de Educación Secundaria. (BOE de 21 de febrero).

**Ley orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación (BOE 4 de mayo). LOE

**Recomendación 2006/962/EC** del Parlamento Europeo del Consejo, de 18 de diciembre 2006 sobre "Las competencias clave en el aprendizaje permanente".

**Ley 3/2012**, de 10 de mayo, de autoridad del profesorado (BOE 13 de agosto).

**Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. (BOE de 10 de diciembre). LOMCE

**Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE de 3 de enero).

**Orden ECD/65/2015**, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero).

**Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE 30 de diciembre). LOMLOE.

### Normativa Autonómica

**Decreto 3/2008**, de 8 de enero de 2008, de la Convivencia escolar en Castilla la Mancha.

**Orden de 02/07/2012**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los institutos de Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

**Decreto 13/2013, de 21/03/2013**, de autoridad del profesorado en Castilla la Mancha.

**Orden de 02/07/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y los institutos de ESO.

**Orden de 14/07/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en los centros que imparten ESO en la Comunidad de C-LM.

**Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

**Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

**Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

**Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

**Orden 186/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

**Orden 187/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

## CONTEXTUALIZACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC)

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población azudense es mayoritariamente joven, el tramo más numeroso es el comprendido entre los 15 y 30 años. No obstante, dada la evolución de las cifras de natalidad, se observa ya una tendencia al envejecimiento progresivo.

El centro está formado por cuatro edificios unidos a través de una zona común en las que existen dos pistas de deportes y un acceso a la zona deportiva anexa. De estos cuatro edificios, uno se utiliza exclusivamente por el departamento de educación física al ser un gimnasio y otro es utilizado por el departamento de tecnología al albergar el taller de tecnología. En los otros dos edificios se desarrollan la mayoría de la actividad docente, distribuyendo generalmente los alumnos de E.S.O. en el primer edificio y los alumnos de bachillerato y Formación Profesional en el aulario anexo.

El número total de profesores/as en este Centro suele oscilar en torno a 80, de los cuales aproximadamente la mitad tienen la plaza definitiva. Por departamentos el que cuenta con más miembros es el departamento de Informática.

Los principios educativos y valores que guían el plan de convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y para la gestión de nuestro centro quedan recogidos en una carta de convivencia, incluida en el marco general de actuación.

Los principios que rigen el centro son los siguientes:

- El IES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.
- La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.
- La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.
- La participación en la gestión del centro.
- El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de los diferentes programas que llevamos adelante.
- La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.
- La opción por un modelo "punitivo relacional" en la aplicación de las normas de convivencia del centro.
- La comprensión de la gestión de la convivencia de forma participativa a través de estructuras integradoras de alumnado, profesorado y familias.
- El poder de la resolución del conflicto se traslada a la relación bajo el auspicio del centro (comunicación directa entre las partes).

En el Proyecto Educativo de nuestro centro se han establecido una serie de criterios y medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado. Los ejes claves que guían la respuesta a la diversidad son:

- La organización de la respuesta educativa tiene presente a todo el alumnado del centro y no solo a los alumnos "disruptivos", lo que supone plantear la situación de diferencia en todos los aspectos curriculares y organizativos del Proyecto

- Educativo, yendo más allá de un enfoque compensatorio, y apostar claramente por un modelo intercultural.
- Las programaciones de los distintos departamentos didácticos constituyen la clave en el diseño de la respuesta educativa a la diversidad.
  - El agrupamiento más adecuado de los alumnos es la composición heterogénea de los grupos en todo tipo de variables, desde el sexo a las actitudes pasando por capacidad, ritmo y estilo de aprendizaje, las variables de personalidad, etc.
  - El trabajo docente se entiende como una tarea de equipo, tanto en el diseño como en el desarrollo del currículo, incluidas la atención y el seguimiento de los alumnos con necesidades educativas especiales.
  - La evaluación debe ser procesual, contando con elementos de evaluación cualitativa.

A su vez, se realizan actuaciones que favorezcan el desarrollo de la orientación personal, escolar y profesional, como: la opcionalidad en la E.S.O.; la aplicación de metodologías que favorecen la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas y de ayuda entre iguales (tutores individualizados); la adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado; el trabajo cooperativo del profesorado y la participación de dos o más profesores en el mismo grupo en algunas actividades o desdobles de grupos en otras; el desarrollo de programas específicos: absentismo escolar, el programa de Interculturalidad y Cohesión Social, el proyecto de tutorías personales, el proyecto de educación en valores; se establecen procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros escolares; finalmente, la comunidad educativa adquiere compromisos para mejorar los rendimientos escolares, mediante:

- Trabajo en metodologías cooperativas.
- Distribuciones grupales heterogéneas.
- Coordinación interdisciplinar.
- Transformación de la tutoría: aplicación de tutorías individualizadas.
- Desarrollo de escuelas de padres.
- Abordar normas de funcionamiento por cursos.
- Desarrollo de protocolos de disrupción.
- Comunicación a familias.

## OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

### ESO

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, incluidos los derivados por razón de distintas etnias, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresarse en la lengua castellana con corrección, tanto de forma oral, como escrita, utilizando textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- l) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada, aproximándose a un nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Conocer los límites del planeta en el que vivimos y los medios a su alcance para procurar que los recursos prevalezcan en el espacio el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adquiriendo hábitos de conducta y conocimientos propios de una economía circular.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación, conociendo y valorando las propias castellano-manchegas, los hitos y su personajes y representantes más destacados.

## Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellano-manchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.



## COMPETENCIAS CLAVE Y PERFILES DE SALIDA

### ESO

El **Perfil de salida** del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado

de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century de la Oficina Internacional de Educación de la Unesco, así como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar

los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos -entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

## Bachillerato

Competencias clave en el Bachillerato:

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho **Perfil de salida** son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, el Perfil de salida remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en el presente anexo, se definen para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en

Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

## CURSO: ESO Y BACHILLERATO

### RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

#### Competencias específicas

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

#### Saberes básicos

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios. Se estructuran en tres bloques. El bloque «Comunicación» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. El bloque «Plurilingüismo» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Por último, en el bloque «Interculturalidad» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas.

#### Criterios de evaluación y calificación.

Vienen relacionados y detallados en los siguientes cuadros:

#### 1º Y 2º ESO

<b>Saberes básicos</b>	<b>Competencias específicas</b>	<b>Descriptor es operativos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Criterios Calificación</b>
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.</li> <li>- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones</li> </ul>	<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2</p>	<p>1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes</p>	<p>15%</p>

<p>cotidianas sencillas (parfraseo, equivalencia y síntesis).                  - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.                  - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.                  - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y</p>	<p>como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>		<p>1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.</p>	<p>5%</p>
--	--	--	---	-----------

<p>sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.</p> <p>- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p> <p>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.</p> <p>- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</p> <p>- Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos</p>	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.</p>	<p>2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción</p>	8%
			<p>2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.</p>	8%
			<p>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.</p>	4%
	<p>3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.</p>	<p>3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	15%

<p>utilizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</li> </ul>	<p>analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		<p>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada 5y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.</p>	5%
<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas</li> </ul>	<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.</p>	<p>4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	7%



<p>del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24631</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</li> <li>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</li> </ul> <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.</li> </ul>	<p>orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		<p>4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	3%
	<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.</p>	<p>5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	8%
			<p>5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	8%

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</li> <li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li> <li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</li> <li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el</li> </ul>			5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	4%
	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.</p>	6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos.	4%
			6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	4%
			6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad.	2%

aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.				
--	--	--	--	--

3º Y 4º ESO

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Criterios Calificación
A. Comunicación. - Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	CCL2, CP1, STEM1, CPSAA5, CCEC2 CCL3, CP2, CD1, CC1,	<b>1.1</b> Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	<b>8%</b>
			<b>1.2</b> Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios	<b>8%</b>

<p>en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.</p> <p>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.</p> <p>– Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.</p> <p>– Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.</p>	<p>2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3</p>	<p>adecuados al nivel de madurez del alumnado.</p>	
			<p><b>1.3</b> Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.</p>	<p><b>4%</b></p>
			<p><b>2.1</b> Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.</p>	<p><b>8%</b></p>
			<p><b>2.2</b> Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	<p><b>8%</b></p>
			<p><b>2.3</b> Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar,</p>	<p><b>4%</b></p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</li> <li>- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.</li> </ul>			<p>producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.</li> <li>- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.</li> </ul>	<p>3. Interactuar con otras personas, con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3</p>	<p><b>3.1</b> Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	<p><b>15%</b></p>
			<p><b>3.2</b> Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.</p>	<p><b>5%</b></p>
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p>	<p><b>4.1</b> Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las</p>	<p><b>7%</b></p>

<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> <li>- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.</li> <li>- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</li> <li>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.</li> </ul>	<p>mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.</p>		<p>lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>		
				<p><b>4.2</b> Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	<b>3%</b>
		<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2</p>	<p><b>5.1</b> Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.</p>	<b>8%</b>
				<p><b>5.2</b> Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.</p>	<b>4%</b>
			<p><b>5.3</b> Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	<b>8%</b>	

<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</li> <li>- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a</li> </ul>	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1</p> <p>CP3, CC3,</p>	<p><b>6.1</b> Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p> <p><b>6.2</b> Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p> <p><b>6.3</b> Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.</p>	<p style="text-align: center;"><b>4%</b></p> <p style="text-align: center;"><b>4%</b></p> <p style="text-align: center;"><b>2%</b></p>
---	---	---	--	--

- |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
| <p>valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.</li><li>- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li><li>- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</li><li>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</li><li>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</li><li>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.</li><li>- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</li><li>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc.</li></ul> |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|



## 1º y 2º BACHILLERATO

## RELACIÓN ENTRE SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptorios operativos	Criterios de evaluación	Criterios de Calificación
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.</li> <li>- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.</li> <li>- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.</li> </ul>	<p>1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.</p>	<p>CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4</p>	<p><b>1.1</b> Extraer, comprender, identificar y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones</p> <p>generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales,</p> <p>sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.</p>	<p>1.1 8%</p>
			<p><b>1.2</b> Comprender, interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.</p>	<p>1.2 8%</p>

<p>– Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.</p> <p>– Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus</p>			<p><b>1.3</b> Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados, interpretar elementos no verbales, predecir y deducir significados por el contexto; y buscar, seleccionar y contrastar información.</p>	<p>1.3. 4%</p>
<p>propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.</p> <p>– Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).</p> <p>– Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones</p>	<p>2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2</p>	<p><b>2.1</b> Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control y corrección, compensación y cooperación.</p>	<p>2.1. 8%</p>
			<p><b>2.2</b> Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores</p>	<p>2.2. 8%</p>

<p>comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</li> <li>– Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.</li> <li>– Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.</li> </ul> <p>Distinción de las fuentes fidedignas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</li> <li>– Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias,</li> </ul>			<p>que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.</p>	
<p>3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez, adecuación y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.</p>		<p>CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3</p>	<p><b>3.1</b> Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas</p> <p>en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía,</p>	<p>2.3. 4%</p> <p>3.1. 15%</p>

<p>herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.</p> <p>B. Plurilingüismo.</p> <p>– Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</p> <p>– Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <p>– Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p> <p>– Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).</p>			<p>discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.</p>	
			<p><b>3.2</b> Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones que puedan llegar a ser comprometidas.</p>	3.2. 5%
	<p>4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.</p>	<p>CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1</p>	<p><b>4.1</b> Interpretar y explicar textos conceptos y transmitir comunicaciones en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por las y los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando, de forma progresiva, en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y</p>	4.1. 7 %

<p>– Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p> <p>- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <p>– La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.</p> <p>– Estrategias para gestionar las emociones negativas como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.</p>			soportes.	
			4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes (parfraseo, equivalencia y síntesis), faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	4.2. 3%
			5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1
			5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	5.2. 8%
			5.3 Registrar y reflexionar con regularidad sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas	5.3. 4%

<p>– Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos, con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa, a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p>			<p>dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.</p>	
<p>– Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.</p>	<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.</p>	<p>CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1</p>	<p><b>6.1</b> Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo ciertos vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y tratando de solucionar aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.</p>	<p>6.1. 4%</p>
<p>– Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.</p> <p>– Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p> <p>– Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.</p>			<p><b>6.2</b> Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, en relación con los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.</p>	<p>6.2. 4%</p>
			<p><b>6.3</b> Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística,</p>	<p>6.3. 2%</p>

<p>- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.</p> <p>- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.</p> <p>- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.</p> <p>- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.</p>			<p>cultural y artística, atendiendo a valores.</p> <p>ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.</p>	
---	--	--	---	--

## METODOLOGÍA

### Introducción

Nuestro objetivo es enseñar la lengua extranjera con el fin de que el alumno/a logre comunicarse y desenvolverse con éxito en el plano oral y en el escrito de manera natural. Estos son algunos de nuestros principios como departamento:

- Profundizar en el desarrollo de las **estrategias de aprendizaje** para que pueda enfrentarse con éxito a situaciones reales de comunicación.
- Conseguir que entienda el **funcionamiento del sistema lingüístico** y reflexione sobre él comparándolo con su lengua materna para alcanzar un buen nivel de comunicación.
- Profundizar en **el sistema fonético**, las funciones gramaticales y el vocabulario de forma que pueda reconocerlos y emplearlos en situaciones reales de comunicación.
- Fomentar **la expresión de las ideas** y puntos de vista personales del alumno para crear una comunicación real.
- Desarrollar y dominar de forma **integrada las cuatro destrezas básicas: *listening, speaking, reading y writing***.
- Ofrecerle todas las facilidades posibles para que amplíe sus conocimientos sobre **los aspectos socioculturales** de la lengua inglesa y asimile la cultura de la que forma parte, evitando así que exprese sus logros solo en términos morfosintácticos y funcionales.
- Despertar en él la responsabilidad de conseguir **la autonomía en su aprendizaje**, reconociendo los métodos de estudio y el tipo de organización que más le ayuden.
- **Motivarlo con temas de interés** y ofrecerle unas metas claras a lo largo del curso.
- **Fomentar la autoevaluación** como herramienta imprescindible para conseguir un progreso eficaz en el aprendizaje.

Cada curso tomaremos como punto de partida las propuestas de mejora de las memorias finales. Partiendo de la evaluación inicial y con el apoyo de los documentos del año anterior del grupo realizaremos un análisis de estado de partida. Estableceremos procedimientos para adquirir los aprendizajes imprescindibles que no se hayan alcanzado.



## Agrupamientos

Para impartir inglés es importante que el alumnado pueda trabajar individualmente y agruparse o formar parejas, ya que el diálogo, la interacción es más fácil y productiva. Por eso, también utilizaremos algunas técnicas de trabajo cooperativo y estaciones de aprendizaje. Como asignar roles cuando estamos haciendo algún proyecto o grupos de expertos desarrollando una situación de aprendizaje.

También haremos uso de las salas de ordenadores y de la biblioteca.

## Materiales y recursos didácticos

### a) Libros de texto:

- 1º ESO: **Options 1 St's book Burlington books**
- 2º ESO: **Options 2 St's book Burlington books**
- 3º ESO: **Options 3 St's book Burlington books**
- 3º DIVER: **Options 2 Basic practice Burlington books**
- 4º DIVER: **Options 3 Basic Practice Workbook**
- 1º BACHILLERATO: **Mindset 1 Bachillerato Workbook Burlington book**
- 2º BACHILLERATO: **Mindset 2 Bachillerato Workbook Burlington book**

### b) Material didáctico:

- Actividades y fichas de trabajo diseñadas especialmente para alumnos con dificultades a la hora de asimilar los contenidos.
- Libro digital e interactivo de cada uno de los métodos.
- Pósters y paneles.
- Libros de actividades variadas en las cuatro destrezas y juegos comunicativos.
- Películas.
- Revistas editadas para el aprendizaje de la lengua extranjera.
- Libros de lectura de distintos niveles.
- Libros que tratan diferentes temas socioculturales.
- Diccionarios bilingües y monolingües.

### c) Material didáctico tecnológico.

Asimismo, se utilizarán los materiales audiovisuales de los que dispone el centro: **pizarras digitales, cañón y aulas de informática.**

También haremos uso de las **Aulas virtuales de Educamos y de diferentes webs educativas como Canva, Kahoot, Quizziz, Genially, etc.**

### d) Materiales auténticos:

Revistas, periódicos, folletos, guías, pósters, entradas de espectáculos, billetes de avión, grabaciones de radio y televisión, canciones, poemas, textos literarios, etc.

### e) Lecturas y audiciones

Trabajaremos con libros de lecturas graduadas utilizadas con la misma metodología que en años anteriores, es decir, serán obligatorias. Pretendemos que esta lectura sea continuada y frecuente a lo largo de cada uno de los periodos evaluativos y no se reduzca a una esporádica sesión de lectura, sólo inmediatamente antes de tener que realizar un control sobre el contenido del libro.

Los grupos de programa podrán leer versiones adaptadas de 1 libro por curso. En cuanto a los grupos de Sección bilingüe esta lectura será obligatoria. Las lecturas que se elijan se reflejarán en las actas del Departamento.

## MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

### Medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería.

Son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativos que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

### Medidas de inclusión educativa a nivel de centro

Son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

### Medidas de inclusión adoptadas a nivel de aula.

Son esas medidas que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.

Usaremos una metodología ecléctica, ya que se esperan varios estilos de aprendizaje por parte de los alumnos/as y, asimismo, diversos estilos de enseñanza por parte de los profesores/as. Por ello, estos materiales prestan mayor atención a la diversidad.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de inclusión.

### La capacidad para aprender a aprender

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades que haremos durante el curso, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

### La motivación para aprender

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no solo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

### Los estilos de aprendizaje

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma.

Como es bien sabido, los alumnos/as pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las **estructuras gramaticales**, se han incluido en el Student's Book breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales en la sección Grammar Lab, o apoyos gráficos que nosotros buscamos que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a "**la modalidad sensorial preferente**" de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

## Los intereses de los alumnos/as

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el Student's Book como en el Workbook que utilizamos.

Medidas individualizadas.

### Planes de refuerzo

Tal y como marca la ley se elaborarán **Planes de Refuerzo** en el momento que detectemos que el alumno/a lo precisa en el proceso de aprendizaje.

### Planes de profundización y enriquecimiento

Para el alumnado que lo precise se desarrollarán planes y actividades de profundización.

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Para el alumnado con necesidades educativas especiales utilizaremos materiales adecuados a su nivel competencial.

## EVALUACIÓN

¿Qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿Cuándo evaluar?

1) ¿Qué evaluar?

Evaluaremos la adquisición de saberes básicos y las competencias. Véase cuadros de relación en página 12.

2) ¿Cómo evaluar?

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### A. TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN:

A.1 Registro anecdótico

A.2 Listas de control

A.3 Escalas de observación

A.4 Diarios de clase

#### B . REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNADO

B.1 Análisis del cuaderno de clase

B.2 Análisis de producciones

#### C. PRUEBAS ESPECÍFICAS

C.1 Pruebas de composición

C.2 Pruebas objetivas

#### D . ENTREVISTAS Y PRESENTACIONES

## E . AUTOEVALUACIÓN

## F . COEVALUACIÓN

### 2) ¿Cuándo evaluar?

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de inclusión educativa, que serán comunicadas a sus familias o responsables legales.

El carácter formativo y orientador permite proporcionar información constante y convierte la evaluación en un instrumento imprescindible para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación integradora implica que, desde nuestra materia, tendremos en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado, a la finalización de la Educación Básica. Por tanto, el carácter integrador de la evaluación no impedirá que realicemos, de manera diferenciada la evaluación.

### Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje

Los estudiantes de idiomas deben responsabilizarse de su propio aprendizaje y ser lo más activos posible al fijarse objetivos y trabajar para lograrlos. Por lo tanto, se proporcionan varias **hojas evaluativas** que reflejan las recomendaciones del Marco Común Europeo: *Student Learning Record*, *My English Experience*, *My Personal Evaluation Record* y *My Strategies for Progress*. También utilizamos recursos online como Kahoot , Plickers o Quizziz. Estas páginas contienen oportunidades para que los estudiantes describan sus contactos con la lengua inglesa, sus logros y se fijen objetivos personalizados para el curso entrante. Este último punto es, probablemente, el más importante, pues les exige un esfuerzo para seleccionar y emplear las estrategias que más pueden ayudarles a mejorar. Además, se proporcionan unos cuadros **Self-Assessment** al final de cada módulo del Workbook y del Student's Book que cubren tanto el progreso general como el específico de los alumnos/as.

### Recuperación del proceso de aprendizaje. Planes de Recuperación.

#### *Consideraciones generales*

La evaluación continua tiene un **carácter formativo** y permite incorporar medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo para todo el alumnado en función de las necesidades que se deriven del proceso educativo.

Estas medidas se adoptarán desde el momento en el que se identifiquen y en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

En Bachillerato se utilizarán procedimientos de evaluación variados y descriptivos para facilitar al profesorado y al propio alumnado información sobre el progreso alcanzado. Trascada evaluación parcial, se proporcionará información sobre aquellos

aspectos en los que el alumno o alumna ha mejorado y en los que debe mejorar y se orientará, en su caso, sobre las **medidas de ampliación y refuerzo necesarias para mejorar la respuesta.**

Es necesario destacar que en inglés la propia naturaleza de la materia hace que el aprendizaje y la revisión continua de contenidos y procedimientos sean una característica constante y siempre presente en las actividades de clase, independientemente de la metodología utilizada, y dichos elementos suponen que en la práctica diaria se lleva a cabo un repaso ininterrumpido, a lo largo de todo el curso, de los contenidos que deben asimilarse para lograr los objetivos. De hecho, es bastante habitual que los resultados de la evaluación mejoren paulatinamente a lo largo del curso, a medida que los contenidos iniciales se van reforzando con la práctica diaria y asimilando de una forma más eficaz. Por ello nunca ha sido práctica habitual en inglés la realización de pruebas de recuperación para evaluaciones suspensas, sino que los alumnos **son evaluados de manera continua a lo largo del curso** y el grado de cumplimiento de los objetivos se realiza al final del mismo, resultando que se considerará que ha aprobado el curso quien haya conseguido alcanzar a final de curso los objetivos previstos, independientemente del momento en que lo haya logrado y por tanto del número de evaluaciones suspensas a lo largo del curso.

### ***Alumnos con la materia de cursos anteriores pendiente de evaluación positiva.***

Asimismo, para el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria que promociona al curso siguiente con nuestra materia insuficiente se elaborará un **Plan de Refuerzo** que contenga los criterios de evaluación no superados el curso anterior. Asimismo, incluirá todas las medidas y actividades de apoyo y refuerzo necesarias que permitan a los alumnos continuar con su proceso de aprendizaje. En función de la disponibilidad horaria del Centro, estas medidas podrán incluir horas de apoyo y refuerzo desarrolladas por docentes del departamento. En este curso no disponemos de dichas horas.

La superación de la materia pendiente del alumnado que promociona al curso siguiente tendrá como referente de la evaluación lo establecido en el plan de Refuerzo y se hará efectiva, al finalizar el año académico (**evaluación final**). Asimismo, el alumnado que supere la materia de un nivel superior **a partir de la segunda evaluación** obtendrá una evaluación positiva en los niveles anteriores.

En Bachillerato, el profesorado de cada grupo establecerá las consiguientes actividades y pruebas de recuperación para el alumnado que promocione a 2º curso con la materias pendientes de evaluación positiva. Estas actividades y pruebas tendrán como referente fundamental la selección de criterios de evaluación que el alumno no ha superado del curso anterior. Todas las medidas establecidas serán coordinadas y supervisadas por el profesor responsable de dicho alumno/a.

El profesor/a responsable del seguimiento de los alumnos con la materia pendiente, les informará del **plan de refuerzo** que deben seguir para la superación de las mismas. Asimismo, comunicará **por escrito a las familias** las materias pendientes que deberán superar sus hijos/as.

El departamento ayudará a los alumnos con el **inglés pendiente** de diferentes maneras:

- Al igual que la evaluación es continua, el proceso de recuperación del inglés pendiente también lo será y se llevará a cabo a lo largo de todo el curso, incidiendo de forma especial en aquellos aspectos que el alumno no supera satisfactoriamente o que le cuesta superar.

- Podrán considerarse recuperados los cursos pendientes anteriores con la **superación** de los criterios de evaluación en el curso presente **a partir de la segunda evaluación**.

### Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

**Aspectos que evaluamos en el departamento al finalizar cada trimestre y que se recoge en un documento para adaptar la programación si fuera necesario en el siguiente:**

- Análisis y reflexión de los resultados escolares en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- Distribución de espacios y tiempos.
- Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Adecuación de los criterios de evaluación
- Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

**Cada tutor elaborará un Informe final de curso e informe final de etapa con especificación del grado de consecución de los objetivos de etapa y grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida.**

Para generar el informe se utilizarán los mecanismos electrónicos establecidos por la Administración tales como la plataforma Educamos adaptando el modelo existente en la orden 187/2023 Anexo X a los objetivos de etapa de la ESO y según el grado de adquisición de las competencias previstas en el perfil de salida.

La **información a las familias** se trasladará atendiendo al artículo 17 de la Orden 186/2022 conteniendo al menos:

- a) Las calificaciones de cada materia o ámbito.
- b) Las faltas de asistencia del alumno o alumna.
- c) Las informaciones que el tutor o tutora considere necesarias transmitir a las familias o representantes legales.
- d) El seguimiento las medidas de refuerzo establecidas para los alumnos y alumnas cuyo progreso no haya sido el adecuado.
- e) Información sobre las adaptaciones curriculares, cuando se trate de alumnado con necesidades educativas especiales.
- f) Información sobre las medidas inclusivas adoptadas en el proceso educativo del alumno o alumna.
- g) Cuantas observaciones y orientaciones se consideren relevantes para un mejor conocimiento del alumno o alumna.

## SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

A continuación, detallamos como se secuencian los contenidos y mostramos situaciones de aprendizaje que trabajaremos en cada trimestre.

### 1º ESO

#### Saberes básicos:

Bloque «**Comunicación**» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas:

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera



Bloque «**Plurilingüismo**» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque «**Interculturalidad**» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas:

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.

**Primer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 1: Teen Life</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Present Simple</li> <li>- There is/There are</li> <li>- Vocabulario: Material escolar, rutinas y actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una presentación sobre tres adolescentes</li> </ul>
<b>Módulo 2: That's Entertainment</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Present Continuous</li> <li>- Present Simple vs Present Continuous</li> <li>- Vocabulario: Adjetivos descriptivos, películas y géneros narrativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una guía de un libro</li> </ul>

**Segundo trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 3: Where We Live</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparativos y superlativos</li> <li>- Vocabulario: Casa, lugares de la ciudad y clima</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una infografía sobre el lugar donde viven los estudiantes.</li> </ul>
<b>Módulo 4: Special Events</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verbos modales: can, must, should</li> <li>- Was/Were vs There was/There were</li> <li>- Vocabulario: Deporte, comida y ropa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un calendario cultural</li> </ul>

**Tercer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 5: Discovering Nature</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Past Simple</li> <li>- Vocabulario: Accidentes geográficos, los animales y los verbos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un Trivia</li> </ul>
<b>Módulo 6: On the Go</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Be going to y Present Continuous con valor de future</li> <li>- Will</li> <li>- Vocabulario: Moda, transportem comida y vajilla</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un itinerario de vacaciones</li> </ul>

## 2º ESO

Bloque **«Comunicación»** abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas:

- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera

Bloque **«Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Bloque «**Interculturalidad**» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas:

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega.

#### Primer trimestre:

	Concreción del módulo	Situación de aprendizaje
<b>Módulo 1: The Things We Do</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• There is /There Are</li> <li>• Artículos y cuantificadores How much /How many</li> <li>• Present simple vs Present continuous.</li> <li>• Vocabulario: objetos diarios, material escolar y actividades de ocio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una revista similar a las típicas “Time out” sobre diferentes aspectos relativos al ocio y la diversión en un lugar determinado.</li> </ul>
<b>Módulo 2: That´s Extraordinary</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Past Simple,</li> <li>• There was / There were y “used to”.</li> <li>• Vocabulario: adjetivos, mundo laboral, verbos y “verb phrases”</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un póster sobre cómo eran algunos aspectos de la vida en el pasado, comparándolos con la actualidad.</li> </ul>

**Segundo trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 3: Relationships</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjetivos comparativos (<i>not</i>) <i>as...</i>, <i>as, too, (not)...enough</i>.</li> <li>• Verbos modales <i>can, could, must</i> y <i>should</i>.</li> <li>• Vocabulario: adjetivos, la familia y eventos de la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un mural informativo colaborativo sobre las diferencias y similitudes entre diferentes personas de diferentes países.</li> </ul>
<b>Módulo 4: Danger!</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Past continuous</li> <li>• Past continuous vs Past Simple.</li> <li>• Vocabulario: crimen urbano, desastres naturales y emergencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar varios "role-plays" cómicos sobre historietas variadas.</li> </ul>

**Tercer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 5: Our World, Our Future</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Future tenses: <i>be going to</i>; Present continuous with future meaning; <i>Will</i>.</li> <li>• Primera condicional.</li> <li>• Vocabulario: tecnología, el medioambiente y verbos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un documental sobre un invento que permita facilitar la vida de la gente.</li> </ul>
<b>Módulo 6: That's Strange</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Present perfect simple</li> <li>• Present perfect simple vs past simple.</li> <li>• Vocabulario: verbos, el mundo natural y sitios en la ciudad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un telediario completo con diferentes secciones, grabarlo y editarlo.</li> </ul>

**3º ESO****Saberes básicos:**

El bloque «**Comunicación**» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas:

- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en

el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

Bloque 2: el bloque «**Plurilingüismo**» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24634
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

Bloque 3: por último, en el bloque **«Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas:

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc

**Primer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 1: Amazing Journeys</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Past Simple, Present Perfect, Used to</li> <li>- Vocabulario: viajes y animales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un blog de viaje</li> </ul>
<b>Módulo 2: Crime Stories</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Past Perfect / Past Simple</li> <li>- Vocabulario: Crímenes y detectives</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un poster sobre personajes del crimen famosos</li> </ul>

**Segundo trimestre:**

	<b>Concreción módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 3: Planning for the future</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Voz Pasiva y Futuro Continuo</li> <li>- Vocabulario: Vida urbana y viajes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de como será la vida en 20 años</li> </ul>
<b>Módulo 4: To Your Health</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condicionales</li> <li>- Vocabulario: Nutrición, partes del cuerpo, salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestionario sobre salud</li> </ul>

**Tercer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 5: Find your style</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pronombres de relativo y comparación de adverbios</li> <li>- Vocabulario: Moda, compras y adjetivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar una web sobre una tienda</li> </ul>
<b>Módulo 6: Watch, Listen, Play</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estilo indirecto</li> <li>- Vocabulario: Películas, música y deporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparar un informe o video sobre modos de entretenimiento en el pasado</li> </ul>



**3º ESO DIVERSIFICACIÓN****Primer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 1: The Things We Do</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• There is /There Are</li> <li>• Artículos y cuantificadores How much /How many</li> <li>• Present simple vs Present continuous.</li> <li>• Vocabulario: objetos diarios, material escolar y actividades de ocio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar una revista similar a las típicas "Time out" sobre diferentes aspectos relativos al ocio y la diversión en un lugar determinado.</li> </ul>
<b>Módulo 2: That´s Extraordinary</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Past Simple,</li> <li>• There was / There were y "used to".</li> <li>• Vocabulario: adjetivos, mundo laboral, verbos y "verb phrases"</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un póster sobre cómo eran algunos aspectos de la vida en el pasado, comparándolos con la actualidad.</li> </ul>

**Segundo trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 3: Relationships</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adjetivos comparativos (<i>not</i>) <i>as...</i>, <i>as, too, (not)...enough</i>.</li> <li>• Verbos modales <i>can, could, must</i> y <i>should</i>.</li> <li>• Vocabulario: adjetivos, la familia y eventos de la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un mural informativo colaborativo sobre las diferencias y similitudes entre diferentes personas de diferentes países.</li> </ul>
<b>Módulo 4: Danger!</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Past continuous</li> <li>• Vocabulario: crimen urbano, desastres naturales y emergencias.</li> </ul>	

**Tercer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 5: Our World, Our Future</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Future tenses: <i>be going to</i>; Present continuous with future meaning; <i>Will</i>.</li> <li>• Vocabulario: tecnología, el medioambiente y verbos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un documental sobre un invento que permita facilitar la vida de la gente.</li> </ul>
<b>Módulo 6: That´s Strange</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Present perfect simple</li> <li>• Vocabulario: verbos, el mundo natural y sitios en la ciudad</li> </ul>	

## 4º ESO

El bloque «**Comunicación**» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas:

- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis).
- Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales.
- Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.
- Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.
- Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

- Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación.

Bloque 2: el bloque «**Plurilingüismo**» integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24634
- Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos.
- Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando.

Bloque 3: por último, en el bloque «**Interculturalidad**» se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas:

- La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible.
- El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera.
- Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.

- Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc

**Primer trimestre**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 1:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Past Simple</li> <li>• Past Continuous</li> <li>• Present Perfect/ Past Perfect Simple</li> <li>• Vocabulario sobre moda y juegos de mesa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un trivial y una infografía sobre las diferentes tribus y su estilos.</li> </ul>
<b>Módulo 2: Open your mind</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones de relativo</li> <li>• Vocabulario sobre los sentidos y las costumbres y tradiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un cuento utilizando los tiempos verbales apropiados y prestando atención a los elementos de una narración</li> </ul>

**Segundo Trimestre**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 3: Clean and Green</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La voz pasiva en Presente y futuro</li> <li>• Vocabulario transporte naturaleza, vida urbana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infografía sobre como cuida el alumnado el medio ambiente. Pequeños gestos para cuidar el planeta</li> </ul>
<b>Módulo 4: Having an influence</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerundios e infinitivos</li> <li>• Verbos Modales</li> <li>• Historia y medios de comunicación y redes sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de una presentación sobre tres personas influyentes de la sociedad</li> </ul>

**Tercer trimestre**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Módulo 5: Creating a Better World</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones condicionales</li> <li>• Vocabulario sobre animales y el tiempo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda y presentación sobre organizaciones que ayudan a la sociedad.</li> </ul>
<b>Módulo 6: Finding my Way</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilo indirecto en tiempos simples</li> <li>• Vocabulario de películas, música y deporte.</li> </ul>	

## 4º ESO DIVERSIFICACIÓN

## Primer trimestre:

	Concreción del módulo	Situación de aprendizaje
<b>Módulo 1: Amazing journeys</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Past Simple</li> <li>• Past Continuous</li> <li>• Present Perfect Simple</li> <li>• Vocabulario sobre animales, viajes y verbos de acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un animal fantástico describiendo tu hábitat, sus habilidades, su apariencia física.</li> </ul>
<b>Módulo 2: Crime stories</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Past Perfect Simple</li> <li>• Verbos modales: can, could, should, must, have to</li> <li>• Vocabulario sobre crímenes, storytelling, y verbos de acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de un cuento utilizando los tiempos verbales apropiados y prestando atención a los elementos de una narración</li> </ul>

## Segundo trimestre:

	Concreción del módulo	Situación de aprendizaje
<b>Módulo 3: Planning the future</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La voz pasiva en Presente Simple</li> <li>• Futuro con will y be going to</li> <li>• Vocabulario sobre la vida urbana, verbos, y viajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación de un viaje utilizando los tiempos futuros y el vocabulario de la unidad.</li> </ul>
<b>Módulo 4: To your health</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primer condicional</li> <li>• Segunda condicional</li> <li>• Vocabulario sobre comida y nutrición, partes del cuerpo y salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la carta de un restaurante, hablando sobre las propiedades de cada plato.</li> </ul>

## Tercer trimestre:

	Concreción del módulo	Situación de aprendizaje
<b>Módulo 5: Find your style</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oraciones de relativo</li> <li>• Adverbios en forma comparativa</li> <li>• Vocabulario sobre moda y ropa, comprar y adjetivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de outfits varios de forma oral, utilizando el vocabulario de la unidad y frases de relativo.</li> </ul>

<b>Módulo 6: Watch, listen, play</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estilo indirecto en tiempos simples</li> <li>• Vocabulario de películas, música y deporte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis del trailer de una película.</li> </ul>
--------------------------------------	--	---

## 1º BACHILLERATO

Bloque 1: el bloque «**Comunicación**» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas:

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. – Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24987 historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque 2: el bloque **«Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
- Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

Bloque 3: por último, en el bloque **«Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas:

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.

- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

**Primer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Unidad 1: Great Expectations</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso gramática</li> <li>- Present Perfect Continuous / Present Perfect Simple</li> <li>- Vocabulario: Educación, collocations (<i>make</i> y <i>take</i>), verbos y preposiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una infografía sobre la educación en un país de su elección</li> </ul>
<b>Unidad 2: Into the Future</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Future Perfect Simple / Future Continuous</li> <li>- Vocabulario: Tecnología, verbos frasales (1), collocations</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una entrevista a una persona famosa (dramatización)</li> </ul>
<b>Unidad 3: Making Choices</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oraciones de relativo especificativas y explicativas</li> <li>- Vocabulario: consumismo, palabras compuestas, frases preposicionales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un anuncio</li> </ul>

**Segundo trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Unidad 4: Time Out</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Verbos modales y modales perfectos</li> <li>- Vocabulario: entretenimiento, prefijos, sustantivos y preposiciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de actividades en la ciudad para la visita de un nativo</li> </ul>
<b>Unidad 5: Take a Stand!</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condicionales</li> <li>- Oraciones subordinadas adverbiales de tiempo</li> <li>- Vocabulario: Temas sociales, expresiones con</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Debate sobre temas sociales</li> </ul>



	<i>far</i> , verbos frasales de tres palabras	
<b>Unidad 6: Extreme Nature</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La voz pasiva</li> <li>- La estructura causative</li> <li>- Vocabulario: medio ambiente, prefijos negativos, verbos frasales (2)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un PowerPoint sobre el medio ambiente en un determinado país</li> </ul>

**Tercer trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Unidad 7: Risk-Takers</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estilo Indirecto</li> <li>- Vocabulario: situaciones peligrosas, expresiones con <i>beyond</i>, sufijos adjetivales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación sobre una persona que consideren un héroe o heroína</li> </ul>
<b>Unidad 8: Mind Games</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infinitivos y gerundios</li> <li>- Repaso gramática</li> <li>- Vocabulario: trucos e ilusionismo, binomios, expresiones idiomáticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de una página sobre noticias</li> </ul>

**2º BACHILLERATO**

Bloque 1: el bloque «**Comunicación**» abarca los saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas:

- Autoconfianza, iniciativa y asertividad. – Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.
- Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género y la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, junto a las relaciones lógicas.

- Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; AÑO XLI Núm. 134 14 de julio de 2022 24987 historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).
- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de las fuentes fidedignas.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque 2: el bloque **«Plurilingüismo»** integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado:

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
  - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
  - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
  - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
  - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, traducciones paralelas y «falsos amigos», combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.
  - Activación creativa del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. La reformulación.

Bloque 3: por último, en el bloque **«Interculturalidad»** se agrupan los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás. Se incluyen también en este bloque los saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas:

- La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

- Estrategias básicas para superar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con un nivel de corrección adecuado para la etapa educativa a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales, democráticos y de desarrollo sostenible.
- Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
- Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.
- Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas.
- Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva.
- Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega.
- Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía y los rituales, entre otros, considerando que en todos esos aspectos subyacen formas diferentes de pensar la realidad, que implican conductas concretas y exponentes lingüísticos apropiados.

#### Primer trimestre

	Concreción del módulo	Situación de aprendizaje
<b>Unidad 1: Crossing Culture</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso gramática</li> <li>- Present Perfect Continuous / Present Perfect Simple</li> <li>- Vocabulario: Customs, traditions</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Infografía sobre diferencias culturales: cumpleaños, bodas, cocina, etc.</li> </ul>
<b>Unidad 2: Safety First</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Condicionales , WISH-sentences</li> <li>- Vocabulario: Safety Idioms</li> </ul>	

**Segundo trimestre:**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Unidad 3: Keep Moving</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La voz pasiva</li> <li>- La estructura causativa</li> <li>- Vocabulario: deportes, "Idioms"</li> </ul>	-Búsqueda y creación de una presentación sobre deportes paralímpicos y su importancia
<b>Unidad 4: Near Dear</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oraciones de relativo</li> <li>- Vocabulario: Seguridad y expresiones con preposiciones</li> </ul>	

**Tercer trimestre**

	<b>Concreción del módulo</b>	<b>Situación de aprendizaje</b>
<b>Unidad 5: It's About Time</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario: el paso del tiempo</li> <li>- Modales y Modales Perfectos</li> </ul>	- Entrevista de trabajo en parejas y elaboración de un curriculum en inglés
<b>Unidad 6: Just the Job</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estilo indirecto</li> <li>- Repaso gramática</li> <li>- Vocabulario: trabajos y curriculum</li> </ul>	

## ABSENTISMO Y ABANDONO

Se atenderá a lo recogido en las normas de convivencia en el apartado 4.3 Asistencia a clase.

Para el alumnado absentista o que abandona la materia se elaborará un plan de refuerzo.

## PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Este curso 2023/2024 el departamento tiene preparado una inmersión lingüística en Somolinos para alumnado de 1º y 2º ESO durante cuatro días en abril y un viaje de inmersión a Londres para alumnado de 3º ESO la semana del 17 de marzo.

También acudiremos a un festival de cortos en Alcalá de Henares con alumnado de 4º ESO en noviembre.

También tendremos teatro / cuentacuentos en inglés en el segundo y tercer trimestre.

## PLAN LECTOR

Siguiendo la normativa vigente, llevaremos a cabo el plan lector con el propósito de fomentar la lectura y crear interés y motivación.

Desde la asignatura de inglés promovemos la lectura de periódicos y artículos en inglés y trabajamos la lectura de textos simples y complejos en el día a día. También ofrecemos nuestro rincón de lectura del departamento para aquellos/as que quieran ampliar conocimientos.

De igual modo, el alumnado dispone del recurso web LEEMOS CLM donde pueden acceder a multitud de libros en inglés.

Además, en el segundo trimestre trabajaremos una lectura de un libro adaptado a través de la plataforma LEEMOS CLM.

## ELEMENTOS TRANSVERSALES

En todas las unidades se tratan temas relacionados con la educación moral y cívica, la educación medioambiental, la educación para la tolerancia, la educación para la igualdad, la educación para la salud y la educación para el ocio a través de material audiovisual (vídeos, fotografías, canciones, películas o fragmentos de películas), comprensiones escritas y orales, etc. Celebraremos y conmemoraremos fechas importantes, entre otras, el *día de la Paz*, el *día de la Constitución* y el *día de la Mujer*. En una materia cuyo fin es la comunicación podemos aprovechar la actualidad para tratar estos temas en las clases, pedir opiniones a los alumnos, crear grupos de debate o realizar proyectos.

## **Ámbitos de Ciclos Formativos de Grado Básico**

### **Comunicación y Ciencias Sociales**

#### **1.INTRODUCCIÓN.-**

Tras la implantación de la Formación Profesional Básica para el curso 2023-2024, se impone la impartición de lengua extranjera (inglés) dentro del Módulo Profesional:

En este documento se recoge la contribución de la unidad de impartición de Inglés dentro del citado módulo profesional, desarrollando las siguientes disposiciones:

#### **2.METODOLOGÍA.-**

La metodología utilizada para la impartición de los módulos profesionales será adaptada a las características del alumnado. Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre el aprendizaje significativo. Se favorecerá la autonomía y el trabajo en equipo y el profesorado deberá ajustar las actividades de manera que éstas sean motivadoras para los alumnos, que sean realizables por ellos y que creen una situación de logro de los resultados previstos. Se preverán, asimismo, actividades que permitan profundizar y tener un trabajo más autónomo para aquellos alumnos que avancen de forma más rápida o necesiten menos ayuda.

La planificación de la actividad docente debe buscar un enfoque globalizador que permita abordar los conocimientos de los módulos profesionales de los bloques comunes, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir, poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional del título que se curse.

En el ámbito de la enseñanza de la lengua inglesa, las pautas destacadas más arriba se concretan en las siguientes medidas metodológicas:

- a) Utilización de un enfoque ecléctico de las actividades, que serán individuales y Grupales.
- b) Contextualización de los temas tratados a las enseñanzas impartidas, dándole un especial relieve a las nuevas tecnologías.
- c) Aprendizaje activo, evitando que el estudiante sea un simple objeto pasivo;
- d) Uso sistemático de medios audiovisuales y TIC.

### 3. MATERIALES DIDÁCTICOS.-

Utilizaremos el libro de texto: *Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales 1 y 2 ; English Student's Book, Macmillan Education*

Asimismo, se utilizarán los siguientes recursos:

Aulas TIC y proyector de vídeo.

Aula de Idiomas con vídeo y audio.

Plataforma educativa Moodle del I.E.S. A. de Hita, con un apartado propio para el alumnado de FPB. En ella habrá actividades individualizadas para fomentar la autonomía del alumno, tanto con actividades de refuerzo como de ampliación.

Materiales propios del profesor, tanto escritos como audiovisuales.

### 4 . BLOQUES DE CONTENIDOS.-

#### **I. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa**

la. Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.

lb. Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).

lc. Actividades del momento presente, pasado y del futuro: acontecimientos y usos sociales. Acciones propias del ámbito profesional.

ld. Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.

le. Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional: actividades de interés personal, de la vida diaria, relaciones humanas y sociales. Léxico frecuente relacionado con las TIC.

Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes: pedir y dar información, expresar opiniones; saludar y responder a un saludo; dirigirse a alguien; iniciar y cerrar un tema, entre otros. Elementos lingüísticos fundamentales. Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar. Estructuras gramaticales básicas.

lg. Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.

lh. Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. Normas de cortesía de países de habla inglesa en situaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional.

li. Propiedades esenciales del texto oral: adecuación, coherencia y cohesión textuales.

lj. Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa: palabras clave, estrategias para recordar y utilizar el léxico.

#### **II. Participación en conversaciones en lengua inglesa:**

Ila. Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción. Estrategias para mostrar interés.

#### **III. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:**

IIIa. Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional: cartas, mensajes, avisos, instrucciones, correos electrónicos, información en Internet, folletos.

IIIb. Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.

IIIc. Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados: mensajes, correos electrónicos, cuestionarios, entre otros.

III d. Recursos gramaticales: Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad. Valores y significados de las formas verbales. Estructuras gramaticales básicas: oraciones simples y compuestas (coordinadas y yuxtapuestas); subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales. Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.

IIIe. Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos Y propósitos comunicativos.

Intención comunicativa: objetividad/subjetividad; informar, preguntar.

III f. Propiedades básicas del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Uso de las formas verbales. Marcadores discursivos. Léxico preciso.

III g. Estrategias y técnicas de comprensión lectora: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.

III h. Estrategias de planificación y de corrección. Utilización de los recursos adecuados a la situación.

## **5. INDICADORES DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS.-**

### **I. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:**

**Produce y entiende información oral en lengua inglesa relativa a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, y aplicando estrategias de escucha comprensiva.**

#### **Criterios de evaluación:**

a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.

c) Se ha identificado el sentido global del texto oral.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación común y evidente que ayudan a entender el sentido general del mensaje.



- e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
- h) Se ha mostrado una actitud crítica y reflexiva en el tratamiento de la información.
- i) Se han identificado las normas de relaciones sociales básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

**II. Participación en conversaciones en lengua inglesa: Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guion bien estructurado utilizando modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes.
- b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
- c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, y palabras, según el propósito comunicativo del texto.
- e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensibles, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

**III. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa: Elabora y comprende textos sencillos escritos en lengua inglesa, relacionados con situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y de composición.**

**Criterios de evaluación:**

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras, en situaciones habituales frecuentes.
- d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a normas gramaticales básicas.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.

- f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- h) Se han aplicado las estrategias de autocorrección y búsqueda de información necesarias para suplir las carencias en la lengua extranjera.
- i) Se ha mostrado una actitud crítica y reflexiva en el tratamiento de la información.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

### **1.Desarrollado**

Observación directa

Registro de tareas realizadas

Revisión del cuaderno del alumnado

Presentar proyectos documentales integrados (individuales o en grupo)

### **2. Pruebas orales**

Pruebas orales

Grabaciones de audio y/o video

Exposición de trabajos.

Desarrollo de estrategias comunicativas.

Escenificación de diálogos.

Utilización de la lengua extranjera en clase.

### **3. Pruebas escritas**

Dictados

Pruebas prácticas

Redacciones

Tareas en la plataforma.

Desarrollo de estrategias comunicativas.

## **Criterios de calificación**

- Pruebas escritas 40 % (se valorarán los conocimientos adquiridos en cuanto a vocabulario relacionado con la especialidad, estructuras gramaticales estudiadas, producción oral, comprensión escrita y comprensión oral)
- Actividades de vocabulario 30% (se valorará la capacidad para redactar un texto y conocer expresiones relacionadas con el módulo)
- Participación en clase 30 % (se valorarán las intervenciones regulares y espontáneas en clase cuando se realicen o corrijan actividades de manera grupal, se

formulen preguntas por parte del profesor/a y en cualquier otra situación en la que se requiera de la participación de los alumnos/as)

## SECUENCIACIÓN 1º FPB

Unidades	Concreción del módulo
1. Are you from the UK?	Present simple; nationalities
2. I've got a new smartphone	Technology , family; have got
3. Do you ride to school?	Present Simple; transport
4. We're part time gardeners	There is/ are; adverbs of frequency; jobs
5. I'm wearing casual clothes	Ability:can; clothes , colours
6. The food was delicious	There was/ there were; food
7. We went to the cinema	Past Simple; places in a town
8. I'm going to be healthy	Future: be going to ; comparatives
9. Can I help you?	Review of tenses

## SECUENCIACIÓN 2º FPB

Unidades	Concreción del modulo
1.-Where do you work?	Present simple; there is/there are. Jobs: a job profile
2.- What are you doing now?	Present Simple/Present Continuous. Free-time activities: a web forum
3.- Let's go shopping!	Some/any/much/many/a lot of. Retail and shopping: an online magazine article
4.- When did you go on holiday?	Past simple, was/were.could/couldn't. Travel and tourism: a diary.
5.- What were you doing when I called?	Past Continuous. Communication: a report
6.- I'm applying for a job.	Should/shouldn't,must/mustn't. Personal qualities: job adverts.

---

7.- I'll get some qualifications.	Future: will/won't, be going to. Managing money: a career leaflet.
8.- What have you done today?	Present Perfect. ICT: an interview
9.- How important is safety at work?	Tense review. Health and safety: a website.